

Cañar, 20 de agosto del 2008

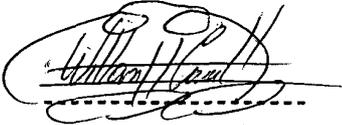
R. 1703.
M#63
F21-08-08

Señor
Manuel tobar
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a usted, que conforme Consta en la, Escritura de Constitución de la compañía de Taxis Ingapirca S .A Coincopirc, otorgada en el 05 de Agosto del 2008 ante el Notario Publico segundo del Cantón Azogues, Dr. Rolando Ruiz Vázquez, e inscrita en el Registro mercantil bajo el numero 61, el 20 de Agosto del 2008, a UD le corresponde la representación como presidente para cumplir con las atribuciones establecidas en el Artículo 14º.- y por el periodo de dos años como consta en la antes mencionada escritura.

Atentamente



William Criollo
Secretario Ad-Hoc

En esta fecha acepto el nombramiento de presidente de la compañía de taxis Ingapirca S. A. Coincopirc, a los 20 días del mes de agosto del 2008

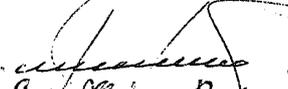


Sr. Manuel Mesías Tobar Capoverde
C. C.030112982-1





Queda inscrito en los
Registros de Merantil
bajo el número 63
Cónar, 21 de Agosto del 2008.


 Dr. Juan Molina Bustamante
REGISTRADOR DE LA 1ª CIRCUNSCRIPCIÓN
CÓNAR